

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2011-1618 *Notificación a colindantes del Proyecto de Renovación de la red de agua potable y ejecución de las redes de saneamiento, fecales y pluviales, en el núcleo urbano de Pino de Sámano CON/150/2010.*

Intentada la notificación a los interesados que se indican y no habiéndose podido practicar por estar ausentes de su domicilio a la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente anuncio se hace pública la notificación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados:

- Dña. Esperanza Llantada Soba
- Hdros. de D. José Antolín Tolón
- D. José Carlos Aguirre Merino
- D. Roberto Vega Escribano
- Hdros. de D. Robustiano Lezama Soba
- Dña. M^a Begoña Pérez Ruiz
- D. Andrés Pelaz Rodríguez

Se notifica que por parte del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, se está tramitando el Proyecto de Renovación de la red de agua potable y ejecución de las redes de saneamiento, fecales y pluviales, en el núcleo urbano de Pino de Sámano, de este término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rústico, se les notifica como propietarios y titulares de terrenos colindantes, para que manifiesten lo que a su derecho convenga sobre este expediente.

Castro Urdiales, 26 de enero de 2011
El concejal delegado de Urbanismo,
Agapito Pastor Fernández-Cuesta.

2011/1618